



Multimedia y Web 2.0

Wordpress. Iniciación

Contenido

Wordpress I (Iniciación)	5
Objetivos	5
Mi primer artículo	6
Crear un blog en Wordpress	6
Crear una nueva entrada.....	9
Añadir título y texto	10
Añadir una imagen	11
Añadir un hipervínculo	15
Otras opciones de la entrada	15
Publicar la entrada	17
Enlace permanente a una entrada.....	18
Actividades	19
Gestión de artículos	20
Modificar un artículo.....	20
Estados de publicación	22
Eliminar un artículo	22
Publicar y despublicar	24
Asignar etiquetas.....	25
Publicar artículos desde el correo electrónico.....	27
Exportar e importar entradas.....	31
Actividades	35
El editor de entradas	36
Formato de texto.....	36
Corrector ortográfico	44
El código HTML.....	45
Actividades	46
Diseño del blog.....	46
Modificar el tema	47
Colores del encabezado	49
Cabecera.....	50
Añadir widgets a la barra lateral	52
Edición CSS del tema	62
Marca “Leer más”	63

Actividades	65
Moderación de comentarios	65
Configuración de comentarios	66
Envío de comentarios.....	69
Moderación de comentarios	70
Actividades	73

Wordpress I (Iniciación)



En este módulo se recogen los procedimientos básicos de publicación de contenidos en un blog de Wordpress. **Wordpress** (<http://es.wordpress.com/>) es un servicio para crear y publicar un blog en línea. Otra posibilidad es descargar e instalar Wordpress en tu cuenta del servicio de hosting (<http://es.wordpress.org/>).



Objetivos

Objetivo general:

Crear un blog en Wordpress.com y publicar entradas que contengan los elementos más básicos: texto, imagen y enlace personalizando la apariencia o estilo gráfico del blog y moderando los comentarios recibidos.

Objetivos específicos:

- Diseñar artículos en un blog incorporando los elementos más habituales: texto, imágenes, enlaces, viñetas, marcadores, listas numeradas, etc.
- Manejar las opciones de presentación y estilo gráfico del blog para personalizar y singularizar su aspecto.
- Moderar los comentarios recibidos a los artículos del blog.



Requisitos previos

Para abordar este módulo con ciertas garantías es necesario dominar previamente las siguientes competencias:

- Utilizar un navegador web para localizar información en internet utilizando un buscador como Google.
- Dominar básicamente un procesador de textos tipo Word o Writer para la elaboración de un documento básico que contenga título, imagen, texto y enlace.

Mi primer artículo

El propósito de esta actividad es diseñar tu primera entrada en un blog de Wordpress. El tema elegido es una breve pincelada del poeta Federico García Lorca. En este documento se utilizarán: título, texto, imagen y un enlace a una página externa.



Federico García Lorca ha sido uno de los poetas más importantes del Siglo XX. Ha sido el líder de la Generación del 27 siendo el

Su obra más conocida ha sido "Poeta en su elemento", "Yerma" y "La casa de Bernarda Alba", entre otras. Sus obras más famosas de clara inspiración gitana son "Romancero Gitano".

Nació en Granada en 1898 y fue fusilado en 1936 por la Guerra Civil Española. Su lamentable pérdida dio paso a una obra que se convirtió en una fuente de inspiración para muchos profesionales del arte.

Crear un blog en Wordpress

En este apartado se explican los pasos para crear un blog en el servicio Wordpress. Como paso previo es necesario disponer de una cuenta Wordpress.

1. Abre el navegador web y visita la URL de inicio de Wordpress: <http://wordpress.com/>. Selecciona como idioma: **Spanish-Español**.

Si NO dispones de cuenta Wordpress:

1. Clic en el botón **Registrarse ahora** o similar.
2. En el formulario introduce: **Nombre de usuario, contraseña (confirmación), dirección de email y aceptación de las condiciones.**
3. Al darte de alta en Wordpress ya puedes crear un blog en el mismo paso. Este nuevo blog tendrá la dirección: *http://<nombre_de_usuario>.wordpress.com*. Para ello marca la casilla **¡Denme un blog!**
4. Clic en el botón **Siguiente**. Anota el usuario y contraseña de esta cuenta para no olvidarla.

Si ya dispones de una cuenta en Wordpress:

1. Introduce sus credenciales (usuario y contraseña) en una barra superior y pulsa en el botón **Iniciar sesión/Log in**.



2. Si el proceso de autenticación se ha producido con éxito te situarás en el **Tablero**.
3. Un usuario de Wordpress puede crear y mantener varios blogs. Al crear tu usuario en Wordpress puedes haber creado un blog por defecto con la dirección *http://<nombre_de_usuario>.wordpress.com*. Este mismo blog puede servir para realizar las prácticas propuestas en estos materiales. Si deseas crear y utilizar otro blog distinto haz clic en el enlace **Registrar otro blog** que se ofrece debajo del listado de **Tus blogs**.



4. Introduce los datos del nuevo blog:
 - **Dominio del Blog.** Es el identificador que precede a "wordpress.com" en su dirección. Por ejemplo: **miblog.wordpress.com**. El sistema comprueba al crearlo si ese identificador ya existe. En caso afirmativo solicitará que introduzcas otro nombre.
 - **Título del blog.**

- **Idioma.** En este caso elige el idioma principal de tu blog: español.
- **Privacidad.** Marca esta opción si deseas que tu blog aparezca en las listas públicas de Wordpress.com y en los buscadores como Google o Technorati

Dominio del Blog

You may later choose to use your own domain name, such as myblog.com, through our domain mapping upgrade.

Título del blog

El nombre del blog puede cambiarse en cualquier momento.

Idioma ¿Qué idioma será el principal cuando escribas en tu blog?

Privacidad Quiero que mi bitácora aparezca en motores de búsqueda como Google y Technorati, y en las listas públicas de WordPress.com.

[Crear Blog](#)

5. Clic en el botón **Crear Blog**. Si el proceso de creación del nuevo blog ha tenido éxito se mostrará un mensaje de que ese blog ya es tuyo. Te pedirá el usuario y contraseñas para acceder directamente a su backend de administración.
6. En posteriores accesos a Wordpress encontrarás en el **Tablero** un listado de los blogs que administras. El acceso a un blog se realizará mediante clic sobre su correspondiente entrada.



(Versión en español)



(Versión en inglés)

Crear una nueva entrada

1. Abre el navegador web y accede a la URL de inicio de Wordpress: <http://wordpress.com>. Introduce sus credenciales (usuario y contraseña) en una barra superior y pulsa en el botón **Iniciar sesión/Log in**.



2. Haz clic sobre el blog en el listado de **Tus Blogs** donde deseas publicar tu entrada. Con esta acción se accede al **Tablero/Dashboard** de trabajo en ese blog. Es el interfaz de gestión o backend del blog.
3. En el cuadro **Entradas** que se muestra en la columna izquierda del Tablero haz clic en el enlace **Añadir**.



Otra posibilidad es seleccionar **Nueva entrada > Nombre del blog** en la barra de menú horizontal que se ofrece en la parte más superior del backend de gestión del blog.

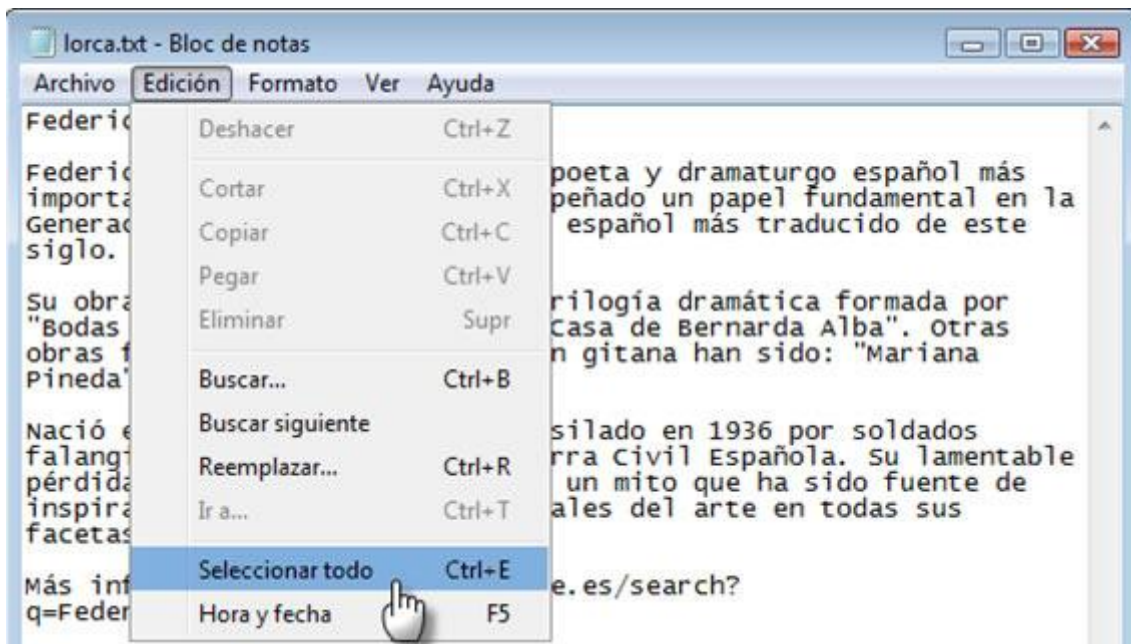


Añadir título y texto

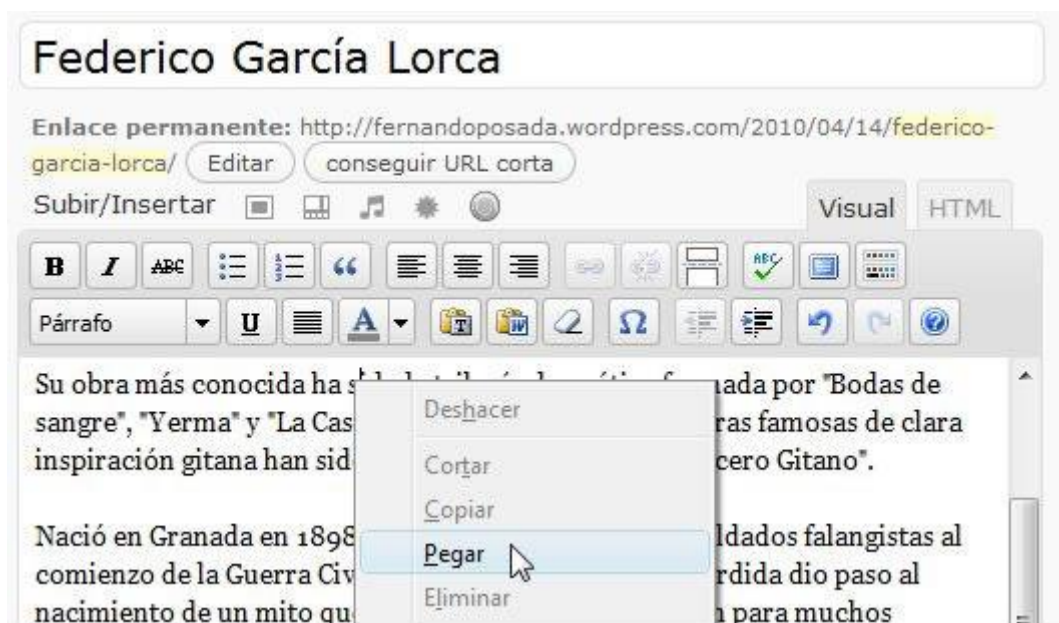
1. Descarga y descomprime el contenido del archivo [lorca.zip](#). Como resultado obtendrás dos archivos: un fichero de texto **lorca.txt** y una imagen **lorca.jpg**.



2. Utiliza el explorador de archivos para abrir (doble clic) el archivo de texto **lorca.txt**. Se abrirá el **Bloc de Notas** mostrando su contenido.
3. Selecciona **Edición > Seleccionar todo** para seleccionar el texto completo que contiene este archivo y a continuación elige **Edición > Copiar** para copiarlo al portapapeles de Windows. Cierra la ventana del Bloc de Notas.



4. Regresa al navegador web que muestra el editor de **Agregar una nueva entrada** de Wordpress. Teclea el título: **Federico García Lorca**.
5. Haz clic dentro del editor de artículos y a continuación haz clic derecho para elegir la opción **Pegar**. Esta acción pegará el texto copiado del archivo de texto anterior evitando tener que teclearlo.

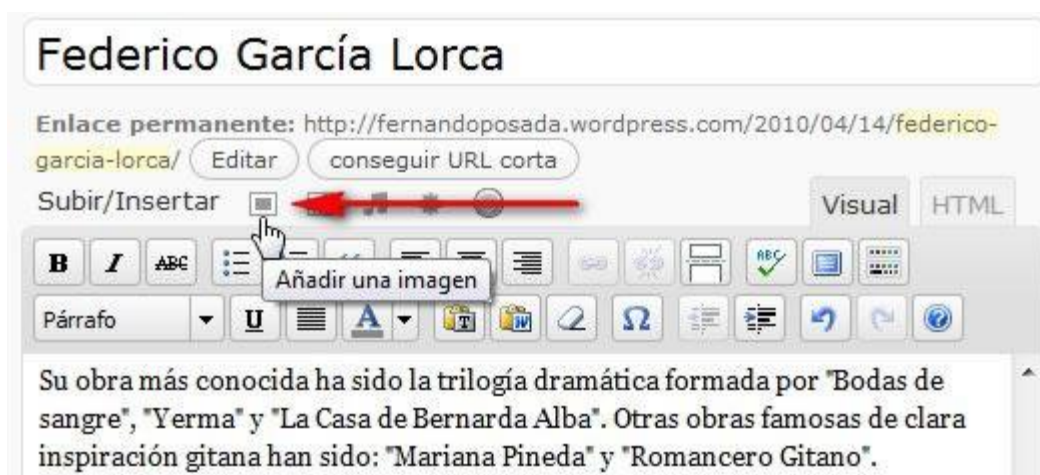


6. Antes de continuar conviene guardar la entrada. Para ello pulsa en el botón **Guardar borrador**. Esta acción almacenará los cambios introducidos en el servidor remoto.



Añadir una imagen

1. En la barra de herramientas que se ofrece por encima del editor haz clic en el botón **Añadir una imagen**.



2. Se mostrará una nueva ventana para subir la imagen desde nuestro equipo. En la pestaña **Desde el ordenador** haz clic en el botón **Elegir archivos**.



3. Localiza y apunta al archivo **lorca.jpg** que hemos obtenido en un paso anterior. Observa que sólo se admiten para subir al servidor los formatos de archivo: jpg, jpeg, png, gif, pdf, doc, ppt, odt, pptx y docx.
4. Después de seleccionar el archivo de imagen se inicia automáticamente la subida de ese archivo al servidor. Una vez concluida se mostrará la imagen. Introduce el **Título** de la imagen, por ejemplo, **Federico García Lorca**. Es la etiqueta que identificará ese archivo en la galería de imágenes guardada en el servidor para ese blog.



Nombre de archivo: lorca.jpg

Tipo de archivo: image/jpeg

Fecha de subida: Abril 14, 2010

Dimensiones: 168 × 144

Editar imagen

Título *

Texto alternativo
Texto alternativo (alt) de la imagen,

Leyenda

Descripción

5. En la parte más inferior de la página que muestra la imagen se muestra la **URL del enlace**. Es la dirección en internet donde se ha alojado y está disponible la imagen subida original. En este caso no deseamos crear un enlace a la imagen original por lo que hacemos clic en el botón **Ninguna** para vaciar esta casilla.

URL del enlace

Introduce una URL para el enlace o clic sobre el actual.

Alineación Ninguna Izquierda Centrar Derecha

Tamaño Miniatura (150 × 128) Medio Grande Tamaño completo (168 × 144)

[Borrar](#)



6. En el área **Alineación** selecciona un tipo de alineamiento. Por ejemplo: **Izquierda**. Esto hace que el texto fluya alrededor de la imagen. Hay otras posibilidades.
7. En **Tamaño** elige la opción **Tamaño completo**. Wordpress genera vistas en miniatura de una imagen cuando se sube. En este caso seleccionaremos el tamaño de la imagen completa.
8. Clic en el botón **Insertar en la entrada**. La imagen se sitúa dentro del artículo. Puedes hacer clic sobre la imagen para arrastrarla y soltarla en otro lugar del texto de la entrada.

9. De regreso al editor se mostrará la imagen insertada en el artículo. Se puede arrastrar la imagen para situarla en cualquier lugar del artículo.



Federico García Lorca ha sido uno de los poetas más importantes del Siglo XX. Fue miembro de la Generación del 27 siendo el

Su obra más conocida ha sido "Bodas de sangre", "Yerma" y "La casa de Bernarda Alba", famosas de clara inspiración gitana. Su obra "Romancero Gitano".

Nació en Granada en 1898 y fue fusilado en 1936 por la Guerra Civil Española. Su lamentable pérdida dio paso a una obra que es fuente de inspiración para muchos profesionales del arte.



Nota:

La imagen que se ha subido al servidor siguiendo el procedimiento descrito queda alojada en la galería multimedia asociada a ese blog. Esta galería dispone de un espacio máximo de 3 GB para guardar imágenes y otros archivos.

10. Para guardar los cambios realizados en el artículo haz clic en el botón **Guardar borrador**. Para ver la apariencia que tiene el artículo haz clic en el enlace **Vista previa**.

Publicar ▼

Guardar borrador Vista previa

Estado: **Borrador** [Editar](#)

Visibilidad: **Pública** [Editar](#)

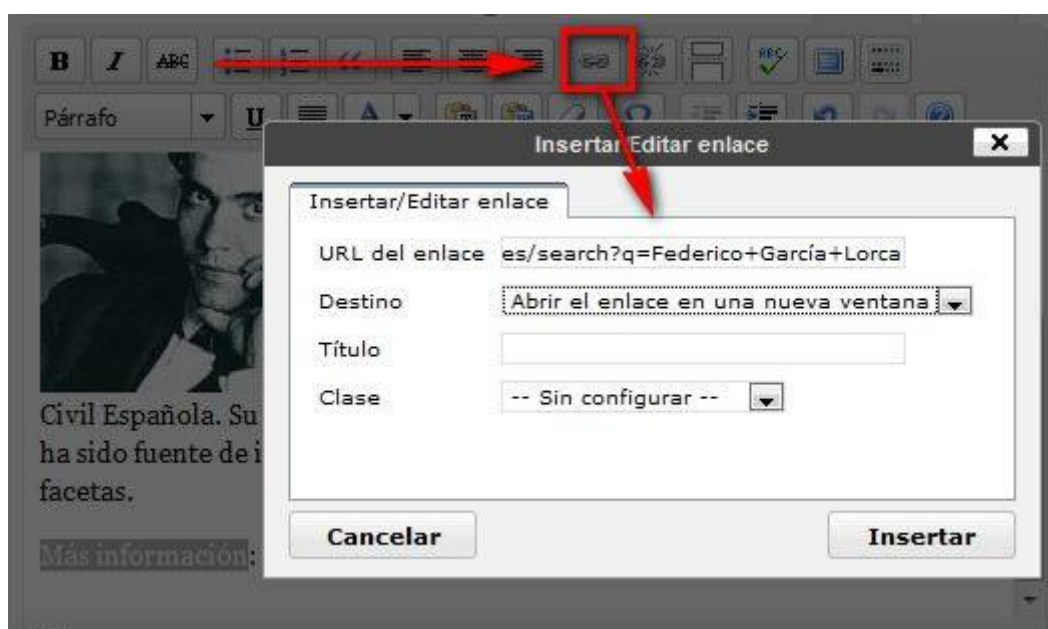
Publicar **inmediatamente** [Editar](#)

[Mover a la papelera](#) **Publicar**

Añadir un hipervínculo

Un **enlace** o **hipervínculo** puede ser un texto o imagen que se muestra en una página web y que está vinculada a otras páginas del mismo u otro sitio. Al situar el puntero del ratón sobre él, éste toma el aspecto de una mano. Al hacer clic se mostrará en el navegador web la nueva página vinculada al mismo.

1. Dentro del editor de entradas pulsa y arrastra sobre el enlace que aparece en la última línea del documento para seleccionarlo. Es un enlace a Google que ya incluye los términos de búsqueda relativos al autor que nos ocupa: <http://www.google.es/search?q=Federico+García+Lorca>
2. A continuación pulsa la combinación de teclas **Ctrl+X** para cortarla. Esta URL se ha copiado al portapapeles de Windows y se ha eliminado de la ubicación actual.
3. Pulsa y arrastra para seleccionar el texto "Más información" situado al final del documento. A continuación en la barra del editor pulsa en el botón **Enlace**.



4. En el cuadro de diálogo **URL del enlace**: haz clic derecho y elige **Pegar**. En la lista desplegable **Destino** selecciona la opción **Abrir el enlace en una nueva entrada**.
5. Clic en el botón **Insertar** para guardar la dirección pegada.
6. Para terminar haz clic en el botón **Guardar borrador**.

Otras opciones de la entrada

En la página donde se edita una entrada se pueden configurar distintas opciones de este artículo:

- **Publicar**. Se pueden definir los siguientes parámetros del artículo haciendo clic en el enlace **Editar** que acompaña a cada uno:
 - **Estado**. Borrador -no publicado-, Pendiente de revisión o Publicado.
 - **Visibilidad**. Público, Protegido con contraseña o Privado.

- **Publicar inmediatamente.** Permite definir la fecha y hora posterior o anterior a la actual en que se publicará esa entrada. La opción por defecto es: **inmediatamente** aunque si se define una fecha futura y se pulsa en el botón **Publicar**, la entrada no será visible hasta que se alcance esa fecha.



- **Etiquetas de la entrada.** Introduce las etiquetas o palabras clave que deseas asociar al artículo pero separadas por comas. Ejemplo: poesía, generación 27. Clic en el botón **Añadir**.



- **Categorías.** Permiten clasificar las entradas. Una entrada puede clasificarse en una o más categorías. Esto puede permitir por ejemplo el filtrado de todas las entradas del blog que se hayan clasificado en la misma categoría. Para ello basta marcar la casilla de verificación de la categoría o categorías elegidas. Para añadir una categoría haz clic en el enlace **Añadir nueva categoría**, introduce el identificador de esa nueva categoría y pulsa en el botón **Añadir**.

Categorías

Todas las categorías Más utilizadas

Escritores

Uncategorized

[+ Añadir nueva categoría](#)

Poetas

Categoría superior

- **Comentarios.** Activa la casilla **Permitir comentarios** para permitir los comentarios de los usuarios a esta entrada. Activa la casilla **Permitir trackbacks y pingbacks** para facilitar los avisos al publicarse este artículo.

Comentarios

Permitir comentarios.

Permitir [trackbacks y pingbacks](#) en esta página.

Publicar la entrada

1. Clic en el botón **Publicar** para que el artículo se visualice por los lectores del blog.



2. Para ver el resultado final haz clic en el enlace **Visitar sitio** o bien en el enlace **Vista previa** que se ofrece en el cuadro de **Publicación** de esa entrada.



Enlace permanente a una entrada

Al pulsar sobre el título de un artículo, éste se mostrará de forma individual en la página y al final aparecerán los comentarios asociados. Si en ese momento te fijas en la barra de dirección del navegador web, podrás comprobar que ese artículo dispone de una URL que permite acceder al mismo de forma individual. Su formato suele ser:

`http://<identificador_de_blog>.wordpress.com/<añopub>/<mespub>/diapub/<título-entrada>/`

Este enlace recibe el nombre de **Enlace permanente a una entrada**.



Cuando se está editando una entrada, en la parte superior del editor, se muestra este enlace permanente. Si pulsas en el botón **Editar** puedes cambiar la última parte de esta dirección. Otra posibilidad es pulsar en el botón **conseguir URL corta** que proporciona una dirección más corta de acceso directo a este artículo.



Actividades



Actividad: Crea un blog en Wordpress.com

1. Abre el navegador web y visita la URL de inicio de Wordpress: <http://wordpress.com/>. Selecciona como idioma: **Spanish-Español**.
2. Regístrate como usuario y al darte de alta ya dispondrás de un nuevo blog con la dirección *http://<nombre_de_usuario>.wordpress.com*. Si deseas crear y utilizar otro blog distinto haz clic en el enlace **Registrar otro blog** que se ofrece debajo del listado de **Tus blogs**.
3. Sigue el resto de pasos del asistente hasta finalizar para disponer de tu blog.



Actividad: Crea tu primera entrada

Utiliza el texto, enlace e imagen que te puedes descargar del archivo comprimido *lorca.zip* para crear en tu blog tu primera entrada o artículo. Sigue las instrucciones de los contenidos del módulo para definir: título, texto, imagen y enlace.



Actividad: Edición de artículos

Utiliza la información estudiada en este módulo para realizar las siguientes tareas relacionadas con la edición de un artículo ya creado en tu blog:

1. Modifica su texto.
2. Pásalo a estado Borrador, comprueba que no aparece en el frontend y posteriormente vuelve a publicarlo.
3. Organiza la asignación de etiquetas a las entradas disponibles en tu blog.

Gestión de artículos

En este apartado se detallan los procedimientos de gestión de los artículos o entradas de tu blog Wordpress en tareas como la edición/actualización, borrado, asignación de etiquetas, publicación/des publicación, etc.



Modificar un artículo

1. Existen distintos procedimientos alternativos para modificar un artículo ya existente:
 - Desde el **Escritorio de Wordpress** haz clic en el enlace **Entradas**



- Desde el backend de administración del blog haz clic en el encabezado de bloque **Entradas** y luego en la subopción **Editar**.



- Si navegas por el frontend del blog y previamente te has autenticado como administrador del mismo, dependiendo del tema definido en el blog, en cada artículo publicado se mostrará un enlace para editar esa entrada directamente.



2. Si has seguido los dos primeros métodos accederás al listado de artículos del blog. Haz clic en el enlace **Editar** de la entrada correspondiente para acceder a su edición. También puedes hacer un simple clic sobre el enlace situado en el título de la **Entrada**.



3. Si el listado de entradas es muy numeroso, para facilitar la localización del artículo a editar se puede filtrar por fechas o categorías, etc. Otra opción es realizar una búsqueda por un término que se introduce en la casilla **Buscar entradas**. También es posible pulsar en el enlace Todos, **Borradores**, **Pendientes de revisión** y **Publicadas** según su estado de publicación.
4. Realiza los cambios oportunos en el contenido del artículo y para guardar los cambios pulsa en el botón **Actualizar** (si el artículo ya está publicado) o bien en **Guardar borrador** (si el artículo está pendiente de publicación).



Estados de publicación

En función del estado de publicación, las entradas se clasifican en:

- **Borradores.** Son las entradas que no están publicadas. No se visualizan en el frontend del blog, bien porque no se han terminado todavía o bien porque se ha decidido despublicarlas.
- **Pendientes de revisión.** La entrada está pendiente de revisión por parte de un usuario gestor del blog con capacidad para editarlo y publicarlo.
- **Publicadas.** Son las entradas visibles por los lectores.
- **Programado.** No es un estilo definido en Wordpress pero se corresponde con una entrada publicada en una fecha posterior a la actual. Se visualizará en el frontend cuando se alcance la fecha y hora definidas.

Eliminar un artículo

Para eliminar un artículo desde el panel del listado de entradas existen varios procedimientos alternativos:

1. En la entrada que deseas eliminar haz clic en el enlace **Papelera**.

<input type="checkbox"/> Entrada	Autor	Categorías
<input type="checkbox"/> Federico García Lorca - Pendiente Editar Edición rápida Papelera Vista previa	fernandoposada	Escritores
<input type="checkbox"/> Prueb...	fernandoposada	Uncategorized

Mover esta entrada a la papelera

2. Marca la casilla de verificación de la entrada que deseas eliminar y en la lista desplegable **Acciones en lote** elige la opción **Mover a la papelera** y pulsa en el botón **Aplicar**.

Cuando se envía una entrada a la papelera ésta se puede recuperar posteriormente. Se accede a las entradas situadas en la papelera haciendo clic en el enlace **Papelera**.

Todos (2) | Publicada (1) | Borrador (1) | **Papelera (1)**

Acciones en lote ▼ Aplicar Mostrar todas las fechas ▼

Desde el listado de entradas de la papelera se pueden eliminar de forma permanente en el enlace **Borrar permanentemente** o bien **Restaurar** esa entrada para recuperarla de la papelera.

 *Editar entradas* Añadir

Todos (2) | Publicada (1) | Borrador (1) | **Papelera (1)**

Acciones en lote ▼ Aplicar Mostrar todas las fechas ▼ Ver todas las categorías ▼

<input type="checkbox"/> Entrada	Autor	Categorías	Etiquetas
<input type="checkbox"/> Federico García Lorca Restaurar Borrar permanentemente	fernandoposada	Escritores	generación poesía

Restaurar esta entrada desde la papelera

Publicar y despublicar

Una vez que se ha publicado una entrada se puede volver a despublicar para que no sea visible por los lectores del blog. El procedimiento para volver a convertir en borrador una entrada es el siguiente:

1. Accede al listado de entradas del interfaz de administración mediante el enlace **Entradas > Editar**.
2. Clic en el enlace situado en el título de la entrada en la lista.
3. Desde la edición de la entrada, en el cuadro **Publicar** situado a la derecha, haz clic en el enlace **Editar** que acompaña al **Estado (Publicada)**.



4. En la lista desplegable elige la opción **Borrador** y pulsa en el botón **Aceptar**.



5. Se puede publicar un borrador durante su edición pulsando en el botón **Publicar** o bien modificando su **Estado** siguiendo un procedimiento similar al descrito para pasarlo a **Borrador**.

Asignar etiquetas

Las **etiquetas** son palabras clave que permiten organizar y clasificar los artículos por palabras clave. Cuando se crea un artículo se le pueden asignar una o varias etiquetas. Los lectores pueden consultar todas las entradas correspondientes a un tema haciendo clic en la etiqueta correspondiente.

1. Cuando se edita una entrada, en el cuadro **Etiquetas** que aparece en la columna derecha se pueden introducir las etiquetas que desees separadas por comas y luego pulsar en el botón **Añadir**.



2. También se puede hacer clic en el enlace **Elige entre las etiquetas más utilizadas...** para ver la lista de etiquetas ya creadas previamente. Para añadir una etiqueta simplemente haz clic en ella. Para eliminar una etiqueta del artículo haz clic en el botón **cerrar** que acompaña a esa etiqueta en el listado asignado.
3. Cuando se publica un artículo se muestra acompañado de las etiquetas asociadas. Al hacer clic sobre una de estas etiquetas, se accederá a una página que contiene solamente las entradas con esta etiqueta.

Etiquetas: [generación 27](#), [poesía](#)

4. Se puede modificar fácilmente el diseño del blog añadiendo un widget con la lista de todas las etiquetas utilizadas en tu blog en forma de nube.
5. Durante la edición de entradas se puede filtrar el listado de artículos para que se muestren solamente las entradas asociadas a un etiqueta concreta, haciendo clic en la etiqueta correspondiente en cualquiera de las entradas que la contienen.

<input type="checkbox"/> Entrada	Autor	Categorías	Etiquetas
<input type="checkbox"/> Federico García Lorca Editar Edición rápida Papelera Ver	fernandoposada	Escritores	generación 27, poesía

6. Las etiquetas se pueden crear directamente durante la edición de un artículo tecleándolas separadas por comas tal y como se describía en este apartado. Sin embargo un método más seguro quizás sea crearlas desde el panel de entradas para luego simplemente seleccionar la etiqueta o etiquetas adecuadas cuando se edita el artículo. Para crear las etiquetas desde el interfaz de gestión elige **Entradas > Etiquetas de las entradas**. En la página **Añadir nueva etiqueta** puedes introducir esa etiqueta, su descripción (opcional) y luego pulsa en el botón **Añadir etiqueta**.

Entradas

- Editar
- Añadir
- Etiquetas de la entrada**
- Categorías
- Multimedia
- Enlaces
- Páginas
- Comentarios
- Calificaciones
- Opciones
- Reportes
- Encuestas

Añadir una nueva etiqueta

Nombre de la etiqueta

El nombre de la etiqueta es lo que se verá en tu sitio.

Descripción

La descripción no suele mostrarse por defecto, sin embargo hay algunos temas que puede que la muestren.



Nota:

No se pueden utilizar los siguientes caracteres en las etiquetas: **& < > @ ! ,**

Publicar artículos desde el correo electrónico

En este apartado veremos cómo publicar una entrada en el blog desde el correo electrónico. Se propone utilizar la cuenta de correo GMail asociada al usuario Google creado. Sin embargo se podría utilizar cualquier otra cuenta de correo electrónico.

1. Descarga y descomprime el archivo [agala.zip](#). Como resultado de la extracción obtendrás una página HTML y una imagen JPG.



2. Antes de continuar es necesario configurar tu blog para que acepte la publicación de entradas vía email. Desde el interfaz de administración de tu blog selecciona **Mi cuenta > Mis blogs** situado en la barra de menú horizontal superior.



3. Se muestra el listado de blogs que administramos en Wordpress. Para el blog que nos ocupa haz clic en el botón **Activado** en la columna **Publicar por email**.

<input type="checkbox"/>	Nombre del Blog	Dirección	Primario	Escritorio	Estadísticas	Publicize	Publicar por email
<input type="checkbox"/>	Mi Blog en WordPress	fernandoposada.wordpress.com	<input checked="" type="radio"/>	Visible Ocultar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Yahoo! Updates <input type="checkbox"/> Twitter <input type="checkbox"/> Facebook	Activado
<input type="checkbox"/>	Abajo ↓	m	Transferir blog				

4. Se genera una dirección de correo secreta y aleatoria. Es la dirección de correo electrónico a la que debes enviar una entrada para que se publique en tu blog.



5. Si haces clic en el enlace **vCard** te podrás descargar un archivo de contacto de correo electrónico vCard conteniendo la dirección que puedes utilizar para añadir ese contacto a tu libreta de direcciones.
6. Si pulsas en el enlace **Regenerar** se creará otra dirección de correo aleatoria. Conviene cambiarla cada cierto tiempo por motivos de seguridad.
7. Para desactivar la posibilidad de enviar por correo electrónico a ese blog haz clic en el enlace **Borrar**.

A continuación ya puedes enviar el mensaje de correo electrónico con la entrada. Para ello se propone utilizar el webmail de GMail (<http://www.gmail.com>) y esto supone que debes tener cuenta en GMail. No obstante se puede hacer desde cualquier cuenta de correo electrónico tanto utilizando webmail como un programa cliente de correo como Outlook o similar.

8. Abre una ventana en el navegador web y accede a la dirección individual de tu cuenta en GMail: <http://www.gmail.com>. En el cuadro **Acceda a Gmail con su Cuenta de Google**, introduce el nombre de usuario y contraseña. Clic en el botón **Acceder**.



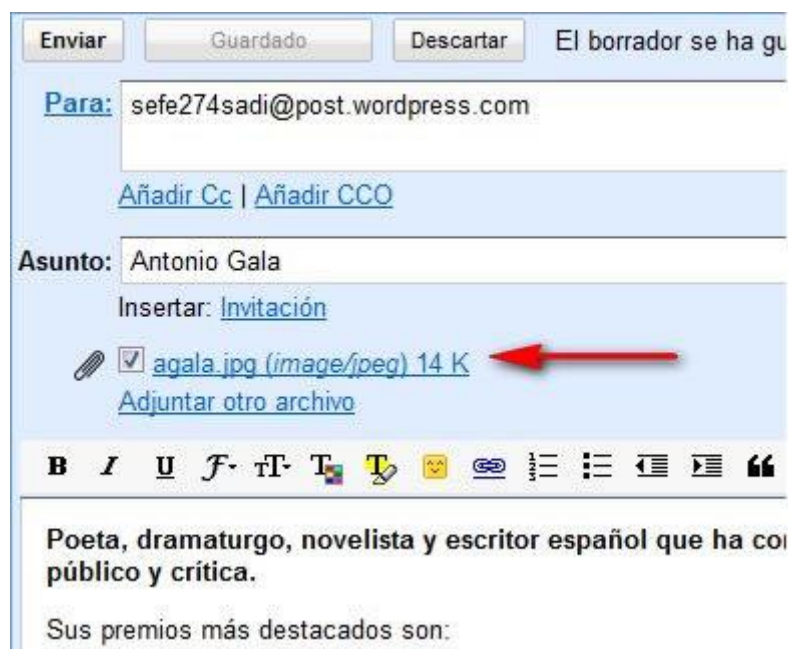
9. Clic en el botón **Redactar** para iniciar la composición de un nuevo mensaje.



10. Minimiza la ventana del navegador web para utilizar el explorador de archivos de Windows y hacer doble clic para abrir la página HTML: **agala.html** que has obtenido antes. Esta acción mostrará esta página en una nueva ventana del navegador web.
11. Esta página HTML muestra información sobre la vida y obras del escritor Antonio Gala. Haz clic derecho sobre ella y elige **Seleccionar todo** en el menú contextual que se muestra. Vuelve a hacer clic derecho y selecciona **Copiar**.
12. Regresa a la ventana de Gmail. Completa el nuevo mensaje con los siguientes datos:
 - **Para:** escribe la dirección de correo electrónico secreta que has configurado en tu blog.
 - **Asunto:** será el título de la entrada en el blog. Ejemplo: Antonio Gala.
 - **Texto:** Haz clic derecho sobre este cuadro y elige la opción **Pegar**. Esta acción pegará el código copiado anteriormente de la página agala.html. Observa que se trata de un texto con formato y enlaces que también puede crearse o modificar utilizando las propias herramientas del editor de mensaje de Gmail. También podría ser un mensaje de texto plano.



13. Para insertar una imagen en el artículo final es necesario enviarla como adjunto del mensaje de correo electrónico. Clic en el enlace **Adjuntar un archivo** para localizar y abrir el archivo de imagen **lorca.jpg**.



14. Para enviar el mensaje haz clic en el botón **Enviar**.
15. El contenido enviado se habrá publicado como una nueva entrada en el blog. Observa que la imagen adjuntada se ha añadido al final del artículo.

Antonio Gala

Abril 15, 2010 por fernandoposada

Poeta, dramaturgo, novelista y escritor español que ha conocido en los últimos años un reconocimiento unánime de público y crítica.

Sus premios más destacados son:

- » Accésit del premio Adonais de poesía en 1959 por "Enemigo íntimo".
- » Premio Nacional de Teatro Calderón de la Barca en 1963 por "Los verdes campos del Edén"
- » Premio Planeta de novela en 1990 por la novela "El manuscrito carmesí"

Algunas características de la publicación por email:

Adjuntos. Si se envía una sola imagen adjunta, ésta se mostrará al final del artículo y separada del texto. Si se envían varias imágenes adjuntas, éstas se mostrarán como una galería. Si envías como adjunto un archivo de audio MP3, éste se mostrará usando el reproductor de audio de Wordpress. Si envías otros archivos de documentos como PDF, DOC, etc. entonces se mostrarán como enlaces en el artículo.

Códigos especiales de publicación. Se pueden incluir en el mensaje de correo electrónico códigos especiales que configuran distintos aspectos del artículo publicado. Se pueden escribir en cualquier sitio del mensaje y deben ir siempre en minúsculas y entre corchetes.

- **[category x,y,z]** Define la categoría o categorías en que se clasifica esa entrada.
- **[tags x,y,z]** Define las etiquetas de la entrada.
- **[delay +1 hour]** Establece un retraso de 1 hora en la publicación de esa entrada a partir del instante en que se recibe. Por defecto se publica inmediatamente que se recibe.
- **[comments on | off]** Activa (on) o Desactiva los comentarios a esa entrada.
- **[status publish | pending | draft | private]** Define el estado de la entrada: publicado, pendiente, borrador o privado.

Más información en: <http://en.support.wordpress.com/post-by-email/>

Exportar e importar entradas

Los artículos de un blog se pueden exportar a otro blog. Esto es especialmente útil para crear copias de seguridad en local frente a intrusos (robo de contraseñas, ataque de spam, etc.), mover los artículos de un blog a otro, migrar de un blog de Wordpress a otro sistema, etc. La exportación/importación

de artículos produce como resultado un archivo XML que contiene información de las entradas, comentarios, categorías, etiquetas, etc. Este fichero NO incluye los archivos de imagen ni ningún dato sobre la configuración de la plantilla.

Exportación

1. Desde el interfaz de gestión de contenidos del blog cuyos artículos deseamos exportar, selecciona la opción **Herramientas > Exportar**.

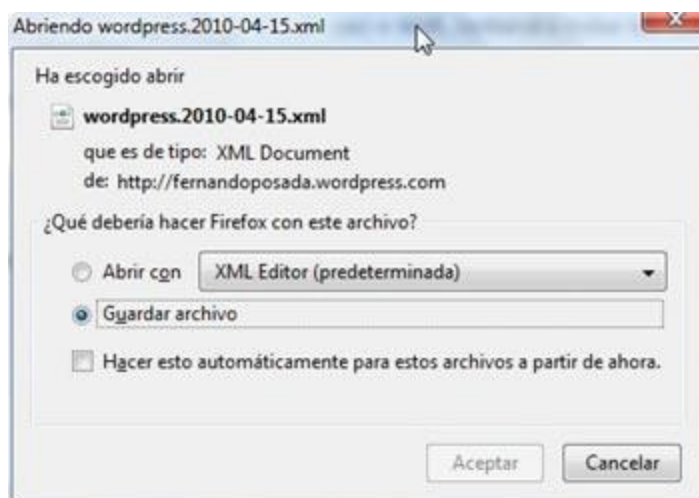


2. En la página **Exporta** haz clic en el botón **Descargar el archivo de exportación**. Es posible desplegar un combo y elegir un solo autor para importar las entradas creadas por un autor en concreto. En este caso se propone exportar las entradas de todos los autores.



3. Se muestra el cuadro de diálogo **Abriendo wordpress.aaaadd-mm-dd.xml** donde se ofrece la posibilidad de abrir o descargar el archivo XML con la información. Selecciona la opción **Guardar archivo** y haz clic en el botón **Aceptar**. El archivo XML se crea y guarda con un nombre de la forma

wordpress.aaaadd-mm-dd.xml donde aparece el día (d), mes (d) y año en que se genera esa exportación.




4. Clic en el botón **Guardar**. Al cabo de unos instantes dispondremos de este archivo XML guardado en el equipo.

Importación

1. Desde el interfaz de gestión del blog donde deseas importar los artículos guardados, haz clic en la pestaña **Herramientas > Importar**.



2. Desde la página **Importar** haz clic en el sistema desde el que importarás. Es posible importar las entradas a partir de un XML de Blogger o de Wordpress. En este caso haz clic en Wordpress.

 **Importar** Ayuda

Si tienes entradas o comentarios en otro sistema, WordPress puede importarlos a este sitio. Para comenzar, elige el sistema desde el que los importarás:

Blogger	Importar entradas, comentarios y usuarios de un blog de Blogger.
Convertor de categorías y etiquetas	Convierte las categorías existentes en etiquetas o las etiquetas en categorías, de forma selectiva.
Enlaces	Importar enlaces en formato OPML.
LiveJournal	Importar entradas desde un archivo XML de exportación de LiveJournal.
Movable Type y TypePad	Importar entradas y comentarios desde un blog Movable Type o TypePad
Posterous	Importar entradas, comentarios, etiquetas y adjuntos desde un blog de Posterous.com
Vox	Importar posts, comentarios, etiquetas y archivos adjuntos desde un blog Vox.com.
WordPress	Importar entradas, páginas, comentarios, campos personalizados, categorías y etiquetas de un archivo de exportación de WordPress.
Yahoo! 360	Importar entradas y comentarios de un blog Yahoo! 360

- Desde la página **Importar desde Wordpress** haz clic en el botón **Examinar** para localizar el archivo **wordpress.aaaa-mm-dd.xml** que hemos guardado en nuestro equipo como resultado de un proceso de exportación anterior.

 **Importar desde WordPress**

¡Hola! Sube al servidor tu archivo de extended RSS de WordPress (WXR) e importaremos a este sitio web las entradas, páginas, comentarios, campos personalizados, categorías y etiquetas.

Elige un archivo WXR de WordPress para importar y luego haz clic en subir e importar archivo.

Elige un archivo de tu ordenador: (Tamaño máximo: 15MB)

C:\Users\fernando\Docume

- Pulsa en el botón **Subir archivo e importar**.
- En la siguiente página es necesario **Asignar autores** para indicar a qué autor del blog actual se asignarán las entradas importadas. Para ello se elige uno en la lista desplegable.

Importar desde WordPress

Asignar autores

Para guardar y editar más fácilmente las entradas y comentar autor de las entradas. Por ejemplo, tal vez quieras importar

1. Importar autor: **fernandoposada**

Asignar al existente

fernandoposada (fernandoposada) ▼

Importar adjuntos

Descargar e importar archivos adjuntos

Enviar

6. En el apartado **Importar adjuntos** marca la casilla **Descargar e importar archivos adjuntos** para guardar en el blog actual las imágenes y archivos enlazados en los artículos importados.
7. Para terminar pulsa en el botón **Enviar**. Esta acción añadirá a nuestro blog las entradas contenidas en el XML de importación.

Actividades



Actividad: Publicación por email

1. Configura tu blog para aceptar la creación de entradas por correo electrónico. Anota la dirección secreta donde enviar tu artículo.
2. Abre la página del correo de tu GMail y utilizando el texto e imagen obtenidos del archivo comprimido agala.zip sigue las instrucciones de los materiales para enviar un artículo que se publique en tu blog.

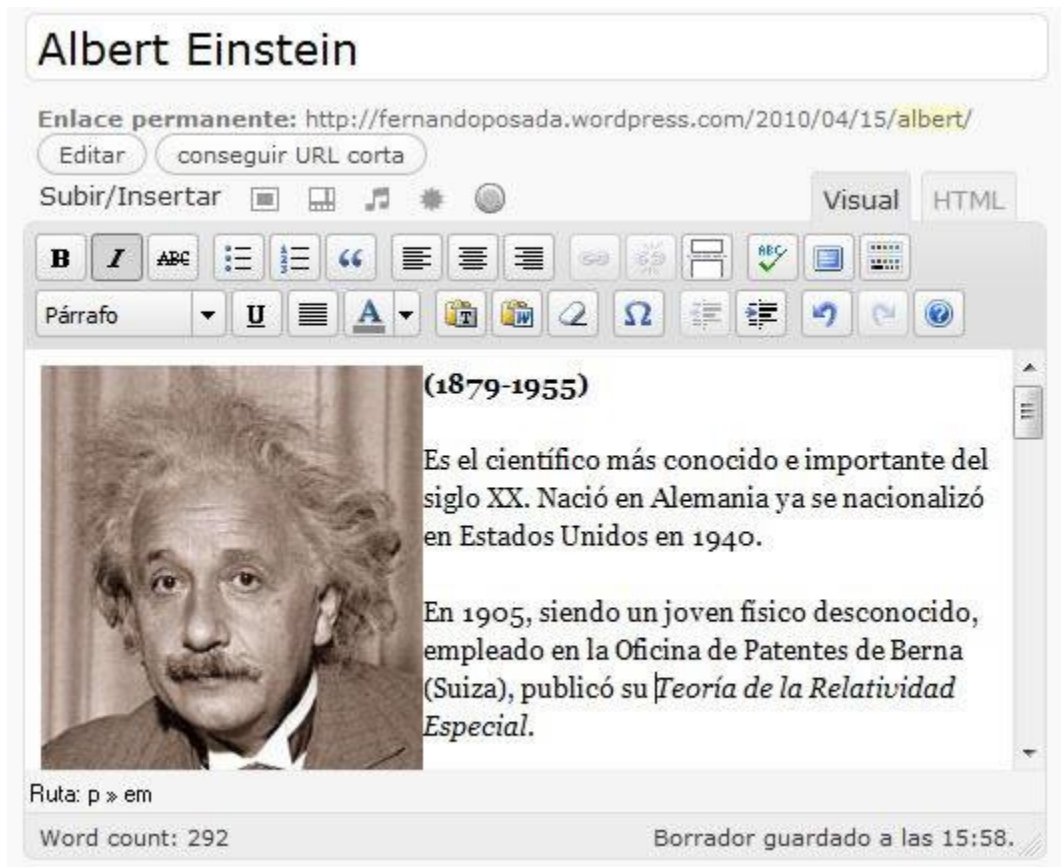


Actividad

De acuerdo con el procedimiento descrito en el módulo realiza una exportación de las entradas de tu blog para obtener una copia de seguridad XML.

El editor de entradas

Wordpress ofrece un editor visual que proporciona ciertas prestaciones para la edición en línea del texto de artículos.



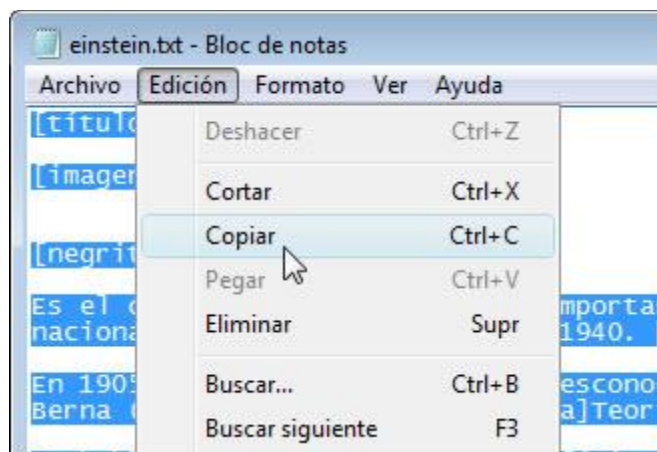
Una práctica habitual de la edición en línea de contenidos es la preparación previa del texto con un procesador de textos local: Word, Writer, Bloc de Notas, etc. Una vez finalizado el artículo se puede publicar en el blog copiando y pegando sobre su editor. De esta forma durante la edición en línea siempre se dispondrá de una copia de seguridad en local.

Formato de texto

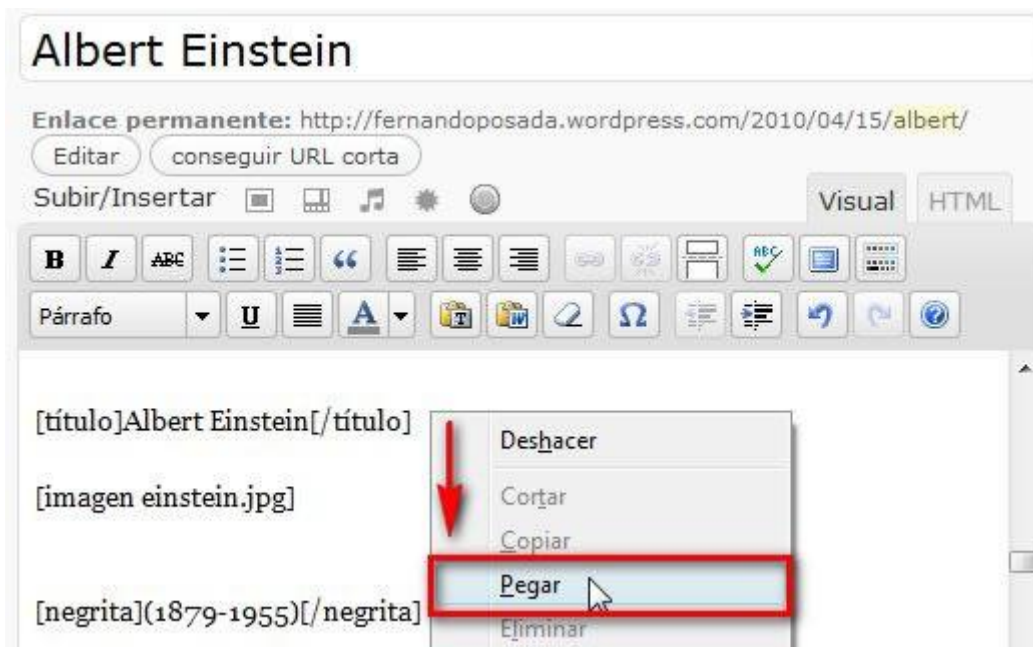
1. Descarga y descomprime el archivo [einstein.zip](#). Como resultado obtendrás el archivo de texto **einstein.txt** y el archivo de imagen **einstein.jpg**.



- Haz doble clic sobre el archivo **einstein.txt** para abrirlo con el Bloc de Notas. Selecciona **Edición > Seleccionar todo** para seleccionar el texto completo que contiene este archivo y a continuación elige **Edición > Copiar** para copiarlo al portapapeles de Windows. Cierra la ventana del Bloc de Notas.

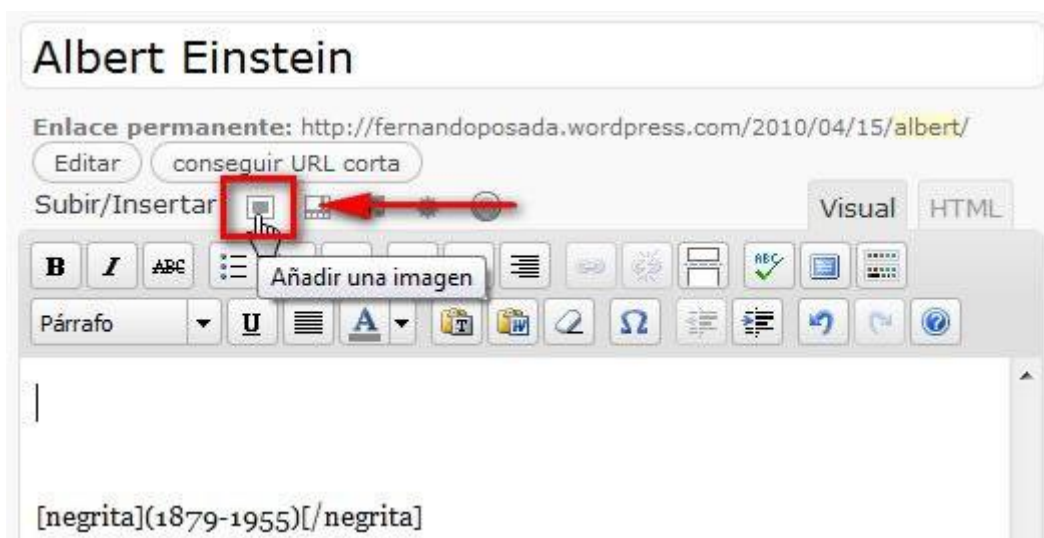


- Teclea el título de la entrada: **Albert Einstein**. Haz clic dentro del editor de artículos y a continuación haz clic derecho para elegir la opción **Pegar**. Esta acción pegará el texto copiado del archivo de texto anterior evitando tener que teclearlo.



- Elimina la primera línea porque el título ya lo hemos escrito en un paso anterior. Elimina también la anotación de la imagen para insertar en esa posición la foto solicitada.

5. Sobre el editor haz clic en el botón **Añadir una imagen**.



6. Se mostrará una nueva ventana **Añadir una imagen** para subir la imagen desde nuestro equipo. Clic en el botón **Elegir archivos** para localizar y señalar el archivo **einstein.jpg** que hemos obtenido en un paso anterior. Observa que sólo se admiten los formatos de imagen: gif, jpg y png.



7. Tras su selección en tu equipo y pulsar en el botón **Abrir** se inicia automáticamente la subida de ese archivo al servidor de Wordpress. Si el proceso de subida se ha producido con éxito se mostrará una página con los parámetros de la imagen.

Añadir una imagen



Nombre de archivo: einstein1.jpg
 Tipo de archivo: image/jpeg
 Fecha de subida: Abril 15, 2010
 Dimensiones: 191 x 244

[Editar imagen](#)

Título *

Texto alternativo
Texto alternativo (alt) de la imagen, por ejemplo "La Mona Lisa"

Leyenda

Descripción

8. Para no añadir un enlace a la imagen pulsa en el botón **Ninguna** en la casilla **URL del enlace**. De esta forma se elimina la dirección de la imagen original.
9. En la sección **Alineación** selecciona la opción **Izquierda** y en **Tamaño** elige la opción **Tamaño completo**.

Añadir una imagen

Leyenda

Descripción

URL del enlace

Introduce una URL para el enlace o clic sobre el actual.

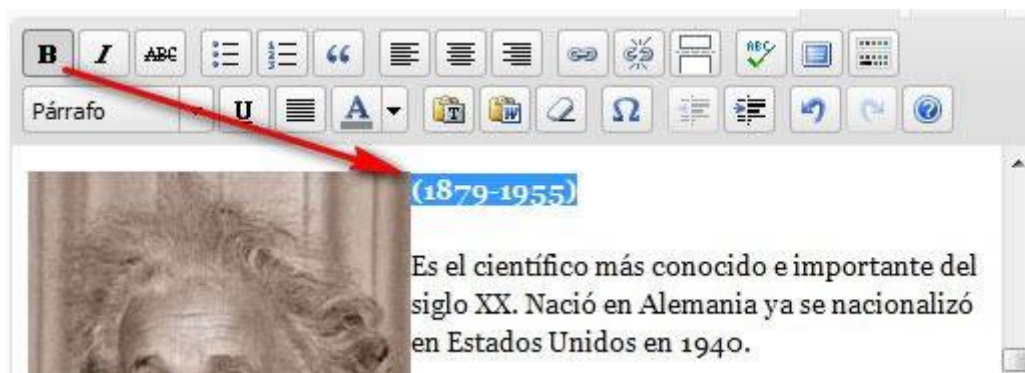
Alineación Ninguna Izquierda Centrar Derecha

Tamaño Miniatura (117 x 150) Medio Grande Tamaño completo (191 x 244)

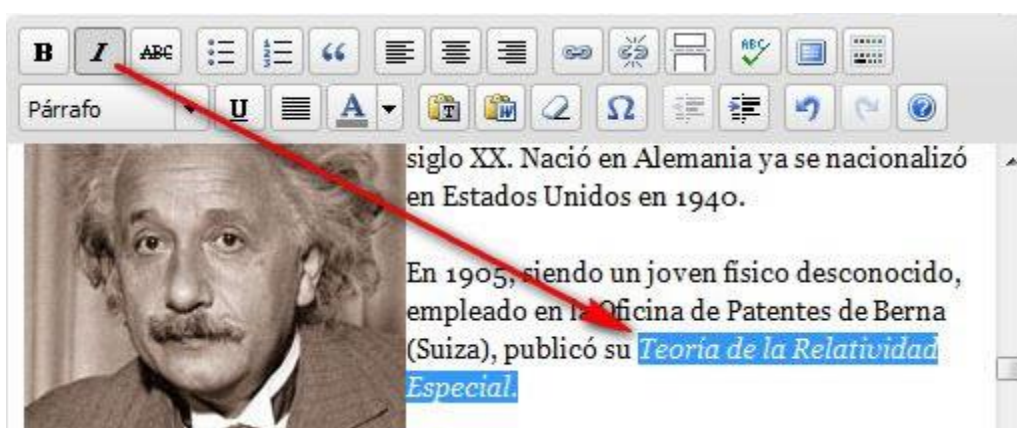
[Borrar](#)

10. Pulsa en el botón **Insertar en la entrada** para que la imagen se inserte en el artículo. Al finalizar esta tarea la imagen se habrá insertado dentro del artículo utilizando la alineación definida.

11. Selecciona la línea que contiene las fechas de nacimiento y fallecimiento y pulsa en el botón **Negrita** de la barra de herramientas del editor.



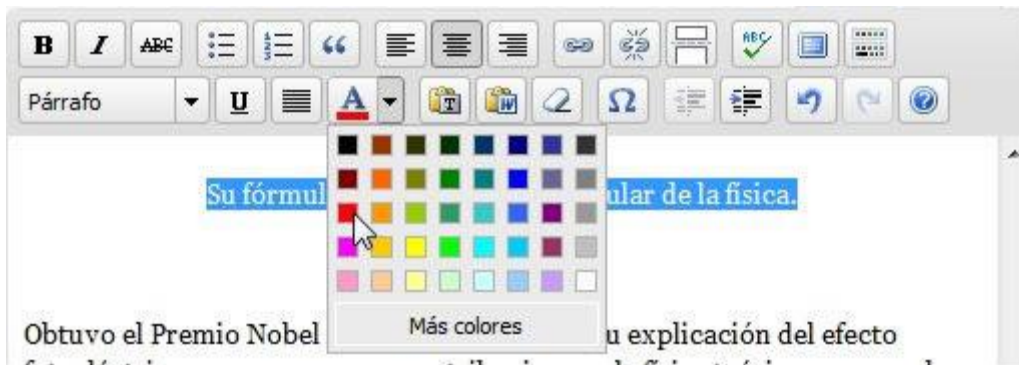
12. Selecciona el texto "Teoría de la Relatividad Especial" y aplícale el efecto **Cursiva**.



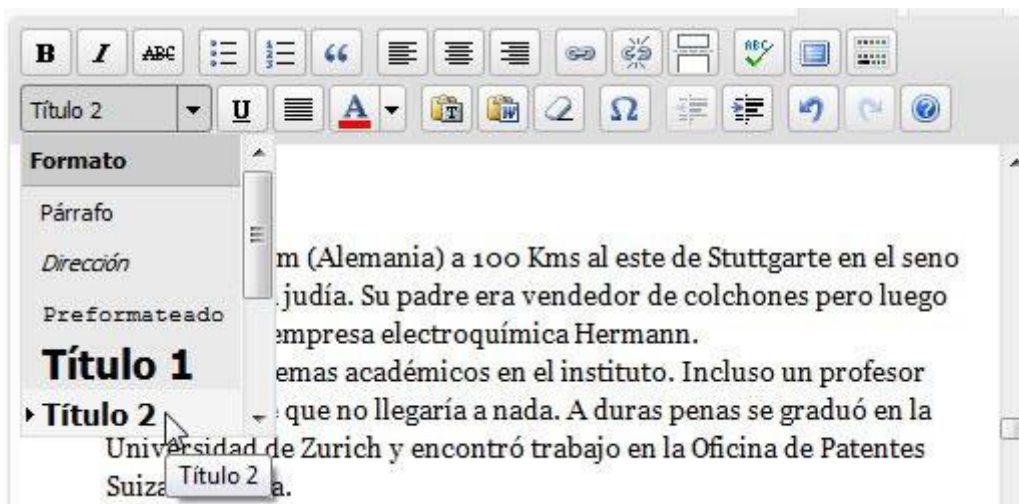
13. Selecciona el texto "Su fórmula E=mc² es la más popular de la física" y aplícale la **Alineación al centro**.



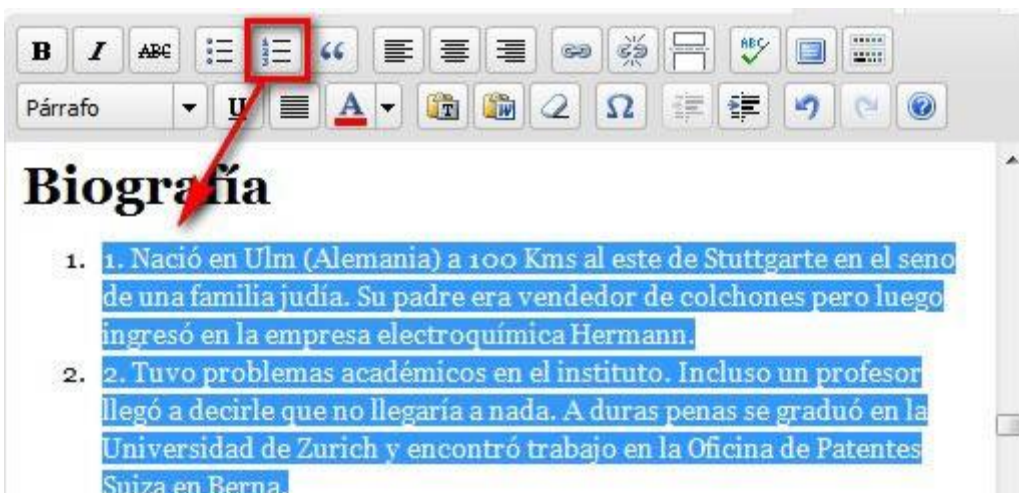
14. A este mismo fragmento aplícale el efecto **Cursiva** y luego despliega la paleta de **Color de Texto** y elige el color rojo.



15. Selecciona el primer subtítulo: "Biografía" y a continuación en la barra de herramientas selecciona **Título 2** como **Tamaño de fuente**.



16. Selecciona todos los ítems de la lista numerada de la biografía de Einstein y pulsa en el botón **Lista Numerada** de la barra de herramientas del editor. Tendrás que borrar en cada elemento el número que venía escrito.



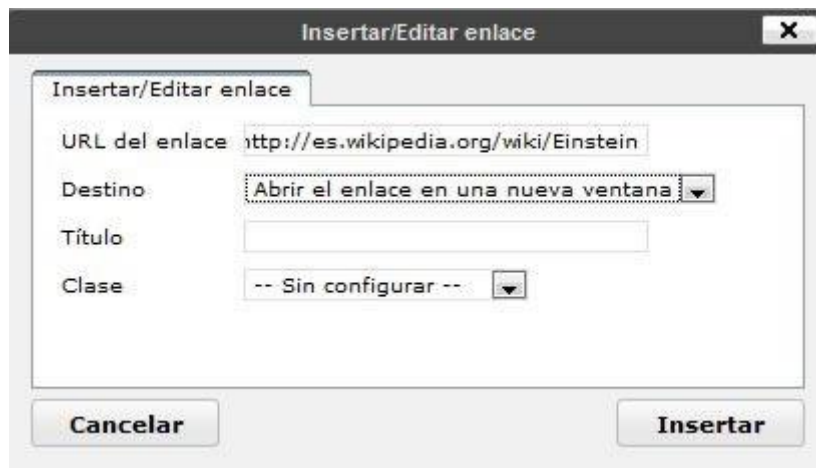
17. Repite los pasos anteriores para el subtítulo "Teorías de Einstein" y para la lista numerada de elementos que se citan.
18. Asigna como tamaño de fuente **Título 2** al siguiente subtítulo "Para saber más".
19. A continuación selecciona las dos referencias y pulsa en el botón **Lista de viñetas**.



20. Dentro del editor de entradas pulsa y arrastra sobre el enlace que aparece en la primera referencia: Es un enlace a Google que ya incluye el término de búsqueda: <http://es.wikipedia.org/wiki/Einstein>
21. A continuación pulsa la combinación de teclas **Ctrl+X** para cortarla. Esta URL se ha copiado al portapapeles de Windows y se ha eliminado de la ubicación actual.
22. Pulsa y arrastra para seleccionar el texto "Wikipedia" situado al final del documento. A continuación en la barra del editor pulsa en el botón **Enlace**.



23. En el cuadro de diálogo **Insertar/Editar enlace**: haz clic derecho en la casilla **URL del enlace** y elige **Pegar**. En el **Destino** selecciona la opción **Abrir el enlace en una nueva ventana**.



24. Clic en el botón **Insertar** para guardar la dirección pegada.
25. Repite el mismo procedimiento con el siguiente hipervínculo.
26. Para terminar haz clic en el botón **Guardar borrador**.

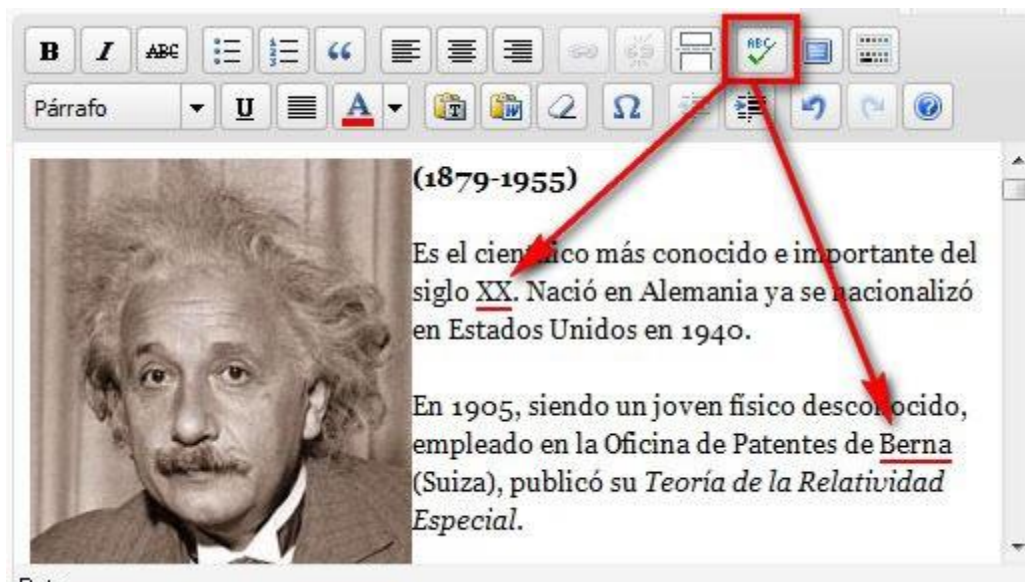


Notas:

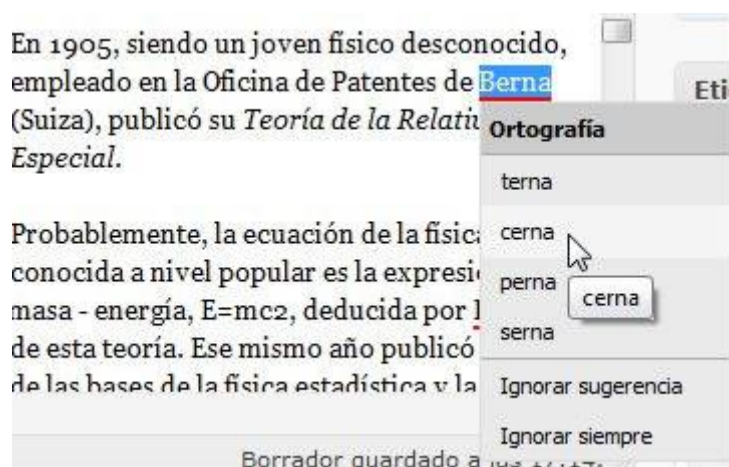
- Como ocurre en la mayoría de editores visuales en línea es recomendable copiar y pegar a partir de texto plano creado con el Bloc de Notas. Otra posibilidad, para diseños más elaborados, es editar previamente la página con un editor visual HTML como **Kompozer** (<http://kompozer.net/>). Lo que NO se recomienda es pegar a partir de un documento Word porque se introduce código oculto innecesario y en ocasiones produce que no se vea adecuadamente. En este caso es preferible utilizar el Bloc de Notas como paso intermedio para pegar el contenido Word y luego volver a seleccionar y copiar para pegarlo sobre el editor final.
- El texto pegado es un guión del artículo a realizar. Incluye anotaciones entre corchetes que referencian la posición de la imagen y el formato de los distintos fragmentos del texto. Es necesario borrar estas anotaciones entre corchetes y aplicar los cambios apuntados.

Corrector ortográfico

El editor de entrada de Wordpress proporciona un corrector ortográfico.



1. Cuando ya hayas escrito el artículo se puede activar pulsando en el botón **Corrector ortográfico** que se proporciona en la barra de herramientas del editor.
2. El editor destaca sobre fondo amarillo las palabras escritas que no contiene en su diccionario. Aunque en ocasiones son "falsos positivos" (es decir, son palabras que no tiene incluidas en su diccionario) en otras muchas nos puede ayudar a localizar algunas letras bailadas o faltas de ortografía.
3. Si haces clic sobre una de estas palabras destacadas, se mostrará un menú de palabras alternativas. Si seleccionas una de ellas el editor sustituirá esa palabra por la elegida.



El código HTML

El editor del blog permite mostrar el código HTML del artículo y modificarlo. Esto facilita la inclusión de etiquetas especiales no contempladas en el entorno visual del editor.

Para visualizar el artículo en modo HTML:



1. Clic en la pestaña **HTML**
2. Se muestra una ventana donde es posible editar este código.
3. Para regresar al modo visual pulsa en la pestaña **Visual**.
4. Si deseas ver cómo queda el artículo puedes pulsar en el botón **Vista previa**.



Nota:

Más adelante se explicará cómo utilizar la edición HTML para insertar en una entrada el código **embed** que integra recursos multimedia alojados en otros servicios.

Actividades



Actividad: Texto con formato

1. Descarga y descomprime el archivo [einstein.zip](#) para obtener el texto y la imagen con los cuales componer una entrada en tu blog.
2. Utiliza las distintas herramientas que te proporciona el editor de entradas de tu blog para insertar la imagen con alineación izquierda (texto alrededor), aplicar efectos de negrita y cursiva a ciertas palabras del texto, justificación centrada, lista numerada y lista de viñetas. Inserta un enlace en nueva ventana al artículo de Wikipedia que se propone a modo de ampliación.
3. Aplica el corrector ortográfico para comprobar los errores del texto.

Diseño del blog

Una de las ventajas de la gestión de un blog es la independencia entre el diseño y el contenido. Esto implica que podemos cambiar fácilmente la presentación gráfica de nuestro blog a partir de plantillas que se ofrecen prediseñadas, sin que ello afecte al contenido. Blogger ofrece un repertorio de plantillas en la idea de dotar al blog de un diseño y apariencia visual personalizados.

Todos los blogs disponen además de una o dos columnas laterales donde se ordenan, de arriba hacia abajo, los distintos gadgets que proporcionan prestaciones adicionales al blog. Se trata de miniaplicaciones independientes que contienen información de muy distinto índole: los últimos artículos o comentarios, enlaces favoritos, formulario de búsqueda, etc.

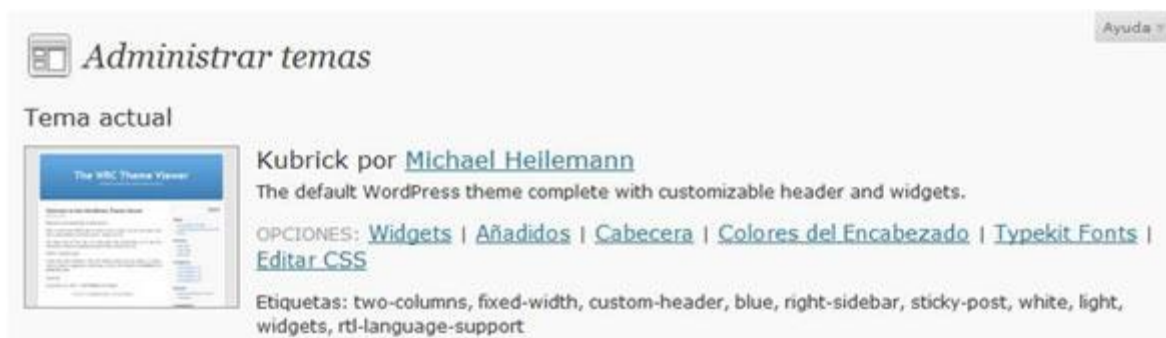


Modificar el tema

1. Desde el interfaz de gestión de contenidos de tu blog en Wordpress haz clic en la pestaña **Apariencia > Temas**.



2. En la parte superior de la página **Administrar temas** se muestra el tema actual. En este apartado se puede observar la vista previa del mismo, su nombre, autor, descripción, opciones y etiquetas. Por defecto se suele aplicar el tema **Kubrick**.



3. Debajo de la selección del **Tema actual** se muestra un amplio listado de temas en el apartado **Browse Themes** (Examinar Temas). Pulsa en el enlace **A-Z** o **Más populares** para acceder al listado completo paginado y ordenado alfabéticamente o por popularidad. También puedes utilizar el buscador para localizar un tema si conoces su nombre. Otra posibilidad es utilizar filtros.



4. Localiza y haz clic, por ejemplo, en la imagen del tema **Freshy** o bien en el enlace **Vista previa**. Se mostrará una vista previa del blog con ese nuevo tema.



5. Para activar este nuevo tema haz clic en el enlace **Activar**.
6. Para contemplar la nueva apariencia del blog haz clic en el enlace **Ver sitio**.

Colores del encabezado

En función del tema elegido se podrán configurar unas opciones u otras. No todos los temas admiten personalización de todas las opciones. En el caso que nos ocupa vamos a configurar las distintas opciones del tema **Kubrick** (tema por defecto). Para ello busca y selecciona este tema antes de continuar.

1. Clic en **Apariencia > Colores del encabezado**.
2. Se muestra la página **Colores del encabezado**.



3. Desde esta página se puede modificar el color de la fuente del texto que aparece en el encabezado. Para ello haz clic en el botón **Color de fuente** y en la paleta de colores que se despliega elige un color. Para recuperar cualquier cambio pulsa en el botón **Revertir**.



4. **Color superior/inferior.** Haz clic en estos botones para definir el degradado de color lineal de fondo que se mostrará en el encabezado.
5. Para definir numéricamente el color de los parámetros anteriores pulsa en el botón **Avanzado**. Esto mostrará un cuadro donde es posible introducir los códigos hexadecimales de los colores de texto, superior e inferior.



6. Para guardar los cambios haz clic en el botón **Save** (Guardar). Si deseas recuperar los colores originales del encabezado del tema pulsa en el botón **Revertir**.

Cabecera

La estructura del **Frontend** de un blog suele tener los siguientes elementos:

- **Cabecera.** Muestra el título del blog y en algunos casos una imagen de fondo. Cuando el lector hace clic en el enlace que proporciona se sitúa en la portada o página principal del blog.
- **Entradas del blog.** Contiene los artículos o entradas publicadas. Aparecen ordenados cronológicamente situándose arriba el más reciente. En la página principal solo se pueden leer un número concreto de artículos. Para acceder a los anteriores se proporciona un sistema de paginación con un enlace a "Entradas anteriores".
- **Barra lateral.** Contiene los widgets o módulos que incorporan prestaciones adicionales al blog: búsqueda, artículos por meses, artículos por etiquetas, lista de enlaces, suscripción RSS, etc.



1. Descarga y descomprime el archivo [encabezados.zip](#). Como consecuencia obtendrás una carpeta del mismo nombre y en cuyo interior se proporcionan distintas imágenes en formato JPG. Se trata de imágenes de tamaño **740 x 192 píxeles**. En este apartado se propone utilizar alguno de ellos para personalizar el encabezado. El tamaño de imagen proporcionado se ajusta perfectamente al tema **Kubrick** o similar. Si has optado por otra plantilla habría que buscar o elaborar imágenes de otras dimensiones que se ajustasen a ella.



2. Clic en las pestañas **Apariencia > Cabecera**
3. Clic en el enlace **Editar** que acompaña al elemento **Cabecera**.



4. En la página "**Subir una nueva imagen de cabecera**" haz clic en el botón **Examinar...** para localizar una imagen JPG en la carpeta **encabezados** que has obtenido en el paso anterior. Clic en el botón **Subir**.



5. Al cabo de unos instantes la imagen habrá subido al servidor de Wordpress. Si deseas eliminarla para subir otra repite el paso anterior con la nueva imagen.
6. Para restaurar la imagen original del tema haz clic en el botón **Restaurar cabecera original**.
7. Si visualizas el blog verás que ahora la imagen personaliza el encabezado.



Añadir widgets a la barra lateral

Una de las características más representativas de los blogs es disponer de una o dos columnas laterales donde se ordenan, de arriba hacia abajo, los distintos widgets que proporcionan prestaciones adicionales al blog.

El término **gadget** o **widget** se utiliza para referirse a un pequeño recuadro que se integra en una página web a modo de mosaico y que se ejecuta como una mini-aplicación independiente diseñada para enriquecer la información o servicios de esa página. De esta forma se pueden mostrar datos adicionales en la misma página sin tener que abandonar esta página.



El tema elegido para nuestro blog ya muestra por defecto una serie de widgets en la barra lateral. Sin embargo es posible personalizar los que se mostrarán y el orden en que aparecerán de arriba hacia abajo.

Para añadir un widget:

1. Desde el interfaz de administración del blog haz clic en el enlace **Apariencia > Widgets**.



2. En la página **Widgtets** se muestra en la columna izquierda dos secciones:
 - **Widgets disponibles.** En este apartado se contemplan los widgets disponibles para arrastrar y colocar en la barra lateral. Si arrastras un widget desde la barra lateral a esta sección se eliminará de la barra y se perderá su configuración personalizada.
 - **Widgets inactivos.** Al arrastrar un widget desde la barra lateral a esta sección se eliminará de la barra lateral pero se conservará su configuración personalizada por si fuera necesario reutilizarla en un momento dado.



3. Para añadir un widget a la barra lateral basta con arrastrar y soltar el widget en el interior de la **Barra lateral**.



4. En función del tipo de widget se puede definir el título con que se mostrará así como sus propiedades. Para terminar pulsa en el botón **Guardar** que acompaña a ese widget.



Para modificar los parámetros de un widget:

1. Clic en el botón de cabeza de flecha hacia abajo que se muestra en la parte derecha de la barra de título del widget. Esta acción mostrará las propiedades que se pueden editar del widget: título y parámetros.
2. Realiza las modificaciones oportunas de sus parámetros y para terminar pulsa en el botón **Guardar**.



Para eliminar un widget de la columna lateral:

1. Clic en el botón de edición del widget
2. En la ventana de configuración pulsa en el botón **Borrar**

Para cambiar el orden de los gadgets en la columna lateral:

1. Simplemente arrastra y suelta un gadget por encima o debajo del resto.



Algunos widgets interesantes

Se pueden añadir a tu blog los widgets más habituales:

Enlaces

Añade a la barra lateral una colección de enlaces favoritos a sitios web, páginas o blogs. Es la forma de implementar el clásico elemento **blogroll** de un blog (recopilación de enlaces a blogs).



Al añadir o editar un widget de **Enlaces** se pueden configurar las propiedades de este listado:

- **Categoría de enlaces.** Despliega esta lista para seleccionar **Todos los enlaces** o bien sólo los enlaces pertenecientes a una categoría.
- **Ordenar por:** permite definir el tipo de ordenación que se utilizará para mostrar el listado de enlaces: **Link title** (título del enlace), **Link rating** (valoración del enlace), **Link ID** (Identificador del enlace) y **Aleatorio**.
- **Mostrar la imagen, nombre, descripción y clasificación del enlace.** Si se activa alguna de estas opciones se mostrará ese parámetro del enlace.
- **Links to show** (Enlaces a mostrar). Permite especificar el número máximo de enlaces que se mostrará en el listado. Si se deja en blanco se mostrarán todos los enlaces.

Para terminar pulsa en el botón **Guardar**.

En el blog este widget se mostrará en la barra lateral proporcionando los enlaces definidos.



Archivos

Muestra un archivo mensual de las entradas del blog.



Al añadir o editar el widget de **Archivos** se pueden configurar sus distintos parámetros:

- **Título:** es el título que encabezará ese widget. Este parámetro permite personalizar el contenido del mismo.
- **Mostrar la cantidad de entradas.** Si se activa esta opción se mostrará el número de entradas correspondientes a ese mes.
- **Mostrar como un desplegable.** Muestra el listado de meses como una lista desplegable.

Para terminar pulsa en el botón **Guardar**. En la barra lateral del blog se mostrarán unos enlaces clasificados de acuerdo con los criterios de configuración definidos.



Nube de etiquetas

Muestra un listado de todas las etiquetas definidas en el blog. Cuando el lector hace clic en una etiqueta se mostrará una página con todos los artículos que contienen esas etiquetas.



En la edición de la configuración de este widget se puede definir el **Título**. Para terminar hacer clic en el botón **Guardar**. En la barra lateral se mostrará un widget con las etiquetas.



Enlaces de suscripción

Ofrece a los lectores la posibilidad de suscribirse a las entradas/artículos y comentarios de tu blog utilizando los lectores de feed más conocidos.

En la edición de este widget es posible configurar:

- **Título.** Es el título que encabezará el widget en la barra lateral. Ejemplo: **Suscripción RSS.**
- **Feed(s) to Display (Feeds a mostrar).** Despliega el combo para elegir que se muestre el canal RSS sólo de las **Entradas**, sólo de los **Comentarios** o bien de ambos: **Entradas y Comentarios.**
- **Formato.** Permite definir si estos enlaces a los canales RSS se mostrarán con sólo texto o bien acompañados de un icono RSS.
- **Image Settings** (Configuración de imagen). En este apartado se puede definir el tamaño (**Image Size**) y el color (**Image Color**).

Para terminar pulsa en el botón **Guardar**. Para minimizar este widget pulsa en el enlace **Cerrar**. El lector utilizará estos enlaces para suscribirse a tu blog utilizando el navegador web por defecto o bien un programa específico para leer feed.



Buscar

Ofrece al usuario un cuadro donde puede introducir uno o varios términos de búsqueda para buscar en las entradas del blog.

A screenshot of a search widget. It has a title bar with the word "Buscar" and a small downward arrow. Below the title bar is a text input field with the label "Título:". At the bottom of the widget, there are two links: "Borrar | Cerrar" and a blue button labeled "Guardar".

Al configurar este widget se puede definir su **Título**. Clic en el botón **Guardar**. Al activar este tipo de widget en la barra lateral se mostrará un cuadro de búsqueda que permitirá buscar en las entradas del blog.

Otros widgets

Texto. Es un cuadro con texto plano o código HTML que permite añadir un servicio externo.



Imagen. Muestra una imagen en la barra de tareas.



Entradas recientes. Proporciona acceso a las entradas más recientes del blog.

Entradas recientes

Las entradas mas recientes del sitio web

Meta. Añade un cuadro que proporciona enlaces a la pantalla de Login/Desconexión, al interfaz de backend para la gestión de contenidos, a la web de Wordpress.com, etc. Este gadget no admite configuración de parámetros.

Meta

Meta

Posts más vistos. Muestra enlaces a las entradas más visitadas del blog.

Posts Más Vistos

Posts Más Vistos

Páginas. Proporciona enlace a las páginas del blog. En Wordpress las páginas son entradas o artículos independientes que no se someten a la cronología de las entradas o posts. Se utilizan para situar información más o menos permanente en tu sitio web.

Páginas

Las páginas de tu sitio

RSS. Permite insertar un cuadro en la barra lateral con las noticias de un feed RSS o Atom externo o de terceros.

RSS

Entradas desde cualquier feed RSS o Atom

Edición CSS del tema

El administrador de un blog puede personalizar su estilo gráfico utilizando las opciones descritas anteriormente en este documento sin disponer de apenas conocimientos de HTML o CSS. Sin embargo si el administrador dispone de conocimientos del código CSS también podrá aplicarlos para personalizar de una forma más fina el aspecto de su blog. Para ello:

1. Desde el interfaz de administración del blog selecciona **Apariencia > Editar CSS**



2. En página **Editor de estilos CSS** puedes introducir el código CS personalizado de la plantilla. Sin embargo este servicio actualmente es un servicio de pago en Wordpress.com

Editor de estilos CSS

El editor CSS te permite modificar el estilo visual de tu blog. Puedes editar tu CSS y previsualizar los cambios gratis. Si te gustaría disponer de la posibilidad de guardar tus cambios y hacer tu diseño visible al público, por favor compra [Custom CSS Upgrade](#). ([more info](#))

```
/* Begin Typography & Colors */
body {
  font-size: 62.5%; /* Resets 1em to 10px */
  font-family: 'Lucida Grande', Verdana, Arial, Sans-Serif;
  background: #d5d6d7 url('images/kubrickbgcolor.jpg');
  color: #f00;
  text-align: center;
}
```



Nota importante:

La posibilidad de personalizar el CSS del tema siguiendo el procedimiento descrito es un servicio de pago en Wordpress.com

Marca "Leer más"

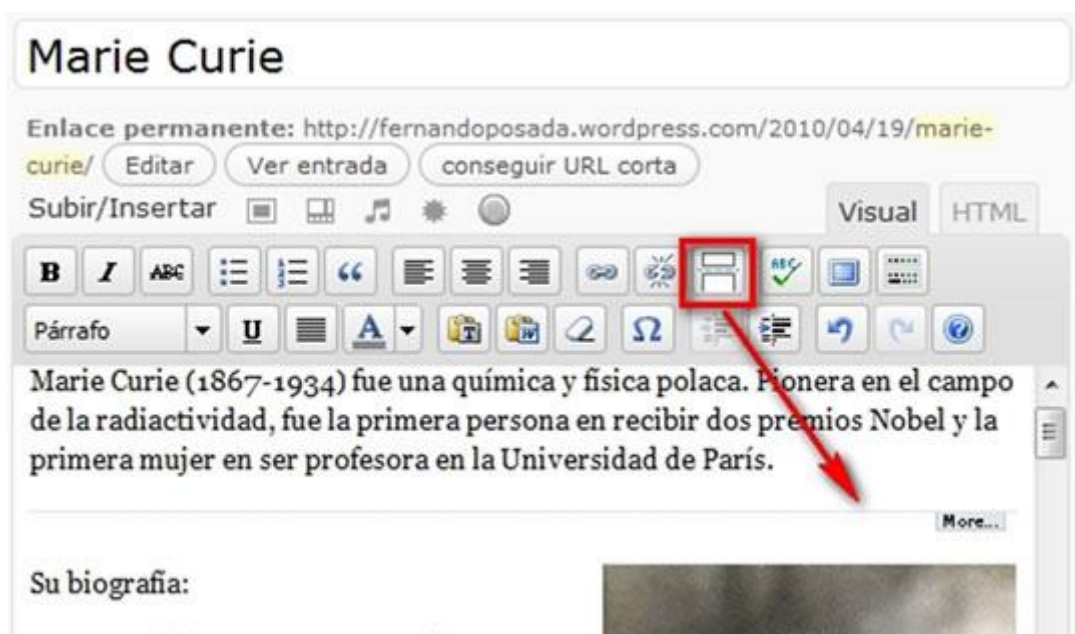
En ocasiones resulta interesante crear una entrada que muestre un texto de introducción y oculte el resto de su contenido detrás de un enlace "Leer más". Cuando el usuario pulsa en este enlace o bien en el título del artículo, entonces la entrada se muestra completa y de forma individual en la página.

1. Descarga y descomprime el archivo [mariecurie.zip](#). Como resultado obtendrás un archivo de imagen **mariecurie.jpg** y un archivo de texto **mariecurie.txt**.



1. Haz doble clic sobre el archivo **mariecurie.txt** para abrirlo con el Bloc de Notas. Selecciona **Edición > Seleccionar todo** para seleccionar el texto completo que contiene este archivo y a continuación elige **Edición > Copiar** para copiarlo al portapapeles de Windows. Cierra la ventana del Bloc de Notas.

2. Desde el interfaz de gestión de contenidos del blog selecciona **Entradas > Añadir**.
3. Teclea el título: **Marie Curie**. Haz clic dentro del editor de artículos y a continuación haz clic derecho para elegir la opción **Pegar**. Esta acción pegará el texto copiado del archivo de texto anterior evitando tener que teclearlo.
4. Haz clic en el botón **Añadir Imagen** para añadir la imagen **mariecurie.jpg** que se ha descargado en un paso anterior. Reduce el tamaño de visualización y ajusta la imagen a la izquierda del párrafo de la biografía.
5. Selecciona la lista de elementos de su Biografía y de su Obra para pulsar a continuación el botón **Lista de viñetas** para asignarles este formato.
6. Dentro del editor de entradas pulsa y arrastra sobre el enlace que aparece. Es un enlace a Google que ya incluye el término de búsqueda: http://es.wikipedia.org/wiki/Marie_Curie
7. A continuación pulsa la combinación de teclas **Ctrl+X** para cortarla. Esta URL se ha copiado al portapapeles de Windows y se ha eliminado de la ubicación actual.
8. Pulsa y arrastra para seleccionar el texto "Wikipedia" situado al final del documento.
9. A continuación en la barra del editor pulsa en el botón **Insertar/Añadir Enlace**.
10. En el cuadro de diálogo **Insertar/Añadir Enlace**: haz clic derecho sobre el cuadro de texto que debe contener la dirección y elige **Pegar**.
11. Clic en el botón **Aceptar** para guardar la dirección pegada.
12. Hasta aquí el artículo se ha editado como cualquier otro. A continuación vamos a situar por delante del texto que se ocultará inicialmente una marca de "**Leer más**". Sitúa el cursor del ratón antes del párrafo de la biografía y pulsa en el botón **Insertar Etiqueta Más**.



13. Clic en el botón **Publicar**. Si accedes a la lectura del artículo verás que se muestra el primer párrafo y el enlace **Leer el resto de esta entrada**.

Marie Curie

Abril 19, 2010 por fernandoposada

Marie Curie (1867-1934) fue una química y física polaca. Pionera en el campo de la radiactividad, fue la primera persona en recibir dos premios Nobel y la primera mujer en ser profesora en la Universidad de París.

[Leer el resto de esta entrada »](#)

Actividades



Actividad: Personalizar el estilo gráfico de tu blog

Aplica los procedimientos descritos en este apartado para ...

- Elegir una plantilla que contenga imagen de cabecera personalizable.
- Utiliza una de las imágenes contenida en el archivo comprimido [encabezados.zip](#) para personalizar su encabezado. Las dimensiones de estas imágenes se ajustan perfectamente a la plantilla Kubrick. Si has optado por otra plantilla habría que buscar o elaborar imágenes de otras dimensiones que se ajustasen a ella.
- Añade a la barra lateral del blog al menos 2 widgets: Enlaces del blogroll y Archivo de entradas.

Moderación de comentarios

Otra de las características de los blogs es la posibilidad de que los lectores envíen sus aportaciones o comentarios a la lectura de una entrada publicada. En este apartado se describen los procedimientos para gestionar de una forma eficiente los comentarios recibidos en tu blog.

Deja un comentario

Nombre (requerido)

E-mail (no será publicado) (requerido)

Web

Enhorabuena por el contenido de este artículo. Tiene mucho curro y su estructura y grado de detalle son encomiables.

Recibir siguientes comentarios por correo.

Recibir nuevas entradas por email.

Configuración de comentarios

El administrador de un blog debe tener previsto desde un principio cómo desea gestionar los comentarios de sus lectores. Para ello:

1. Desde el interfaz de gestión de contenidos de tu blog haz clic en **Opciones > Comentarios**.



2. Desde esta página de **Opciones de comentarios** se pueden tomar decisiones sobre el comportamiento del blog en relación con la gestión de los comentarios de los lectores:

Opciones de comentarios Ayuda

Configuración por defecto de las entradas

- Tratar de notificar a todos los sitios enlazados en la entrada (hace más lenta la publicación).
- Permitir notificaciones de enlace desde otros sitios (pingbacks y trackbacks)
- Permitir comentarios en las nuevas entradas
(Esta configuración puede ser modificada para cada entrada en particular)

Otras opciones de comentarios

- El autor del comentario debe rellenar el nombre y el e-mail
- Los usuarios deben registrarse e identificarse para comentar
- Cerrar automáticamente los comentarios en las entradas con más de días

Configuración por defecto de las entradas

- Tratar de notificar a todos los sitios enlazados en la entrada.
- Permitir notificaciones de enlace desde otros sitios (pingbacks y trackbacks)
- Permitir comentarios en las nuevas entradas

Otras opciones de comentarios

- El autor del comentario debe rellenar el nombre y el e-mail
- Los usuarios deben registrarse e identificarse para comentar
- Cerrar automáticamente los comentarios en las entradas con más de 14 días
- Activar los comentarios anidados hasta 3 niveles
- Separa los comentarios en páginas de 50 comentarios por página y se muestra la última página por defecto. Los comentarios se ordenarán con los más antiguos al principio

Enviarme un e-mail cuando

- Alguien envía un comentario
- Se ha recibido un comentario para moderar

Para que un comentario aparezca

- Un administrador debe aprobar el comentario
- El autor del comentario debe tener un comentario previamente aprobado

Moderación de comentarios

- No descartar spam en mensajes antiguos
- Mantener un comentario en espera si contiene más de 2 enlaces (una característica común del spam en comentarios es el gran número de enlaces).
- Mantener en la cola de moderación todo comentario que incluya cualquiera de las siguientes palabras en su contenido, nombre, URL, e-mail, o IP. Separa

múltiples palabras o IP con saltos de línea. Atención a las coincidencias en el interior de palabras: "press" se encontrará en "WordPress".

Lista negra de comentarios

- Cuando un comentario contenga cualquiera de estas palabras en su contenido, nombre, URL, e-mail, o IP, será marcado como spam. Una palabra o IP por línea. Tendrá en cuenta las coincidencias parciales, así que "press" coincidirá con "WordPress".

Responder comentarios vía correo electrónico

- Habilitar el envío de respuestas en los comentarios por correo electrónico

Suscribirse a los comentarios

- Mostrar a un 'suscribirse a los comentarios' 'en el formulario de comentarios

Suscribirse al blog

- Mostrar a un 'suscribirse al blog' opción en el formulario de comentarios

Avatares

Un avatar es una imagen para identificar a un usuario y normalmente sale al lado de su nombre en los comentarios o referencias. Desde aquí puedes permitir la visualización de los avatares de los usuarios que dejen comentarios en tu blog.

Visibilidad

- No mostrar avatares
- Mostrar avatares

Puntuación máxima

- G - Para todos los públicos
- PG - Para mayores de 13 años
- R - Para mayores de 17 años
- X - Contenido adulto

Avatar por defecto

Para usuarios que no tiene un avatar personalizado podemos mostrar uno genérico o un logotipo basado en la dirección de correo electrónico del mismo.

- Hombre misterioso
- Blanco
- Logo de Gravatar
- Identicon (Generado)
- Wavatar (Generado)
- MonsterID (Generado)

- Tras definir los valores de estos parámetros haz clic en el botón **Guardar cambios**.

Envío de comentarios

Cuando se accede a la lectura individual de un artículo o entrada del blog, en la parte inferior se muestran los comentarios de los lectores y al final de los mismos se ofrece un formulario para el envío de nuevos comentarios.

Deja un comentario

Nombre (requerido)

E-mail (no será publicado) (requerido)

Web

Enhorabuena por el contenido de este artículo. Tiene mucho curro y su estructura y grado de detalle son encomiables.

Recibir siguientes comentarios por correo.

Recibir nuevas entradas por email.

En este formulario el lector o visitante anónimo debe indicar los siguientes datos:

- **Nombre.** Es el nombre del usuario. Es obligatorio.
- **Email.** El usuario debe indicar una dirección de correo electrónico aunque no se hará pública. Es obligatorio.
- **Web.** Se puede indicar la dirección de una página web. Es opcional.
- **Comentario.** Contiene el texto del comentario.
- **Recibir siguientes comentarios por correo.** Si el lector ha introducido una dirección de correo electrónico válida, en ella recibirá notificación si se producen nuevos comentarios.
- **Recibir nuevas entradas por email.** Se recibe notificación de nuevos artículos publicados en el blog.

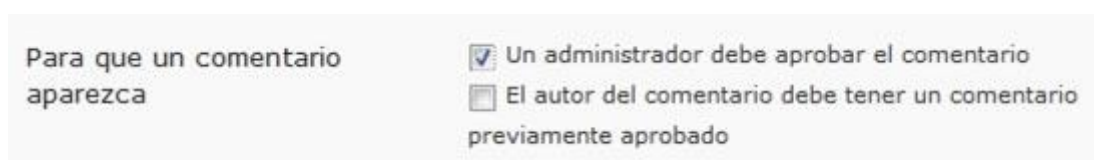
Para completar el envío se pulsa en el botón **Enviar comentario**. Si el usuario se encuentra autenticado previamente en Wordpress entonces en este formulario no se solicitará el usuario, ni la dirección de correo ni la web.

Si el administrador del blog ha desactivado la opción "**Un administrador debe aprobar el comentario**" entonces el comentario se publicará directamente. Si se activa esta opción será necesaria la supervisión de un administrador del blog para que se publique y sea visible por todos los usuarios lectores.

Moderación de comentarios

Para activar la moderación de todos los comentarios que nos envíen los lectores es necesario configurar al menos los siguientes parámetros en **Opciones > Comentarios > Para que un comentario aparezca ...**

- **Un administrador debe aprobar un comentario:** Activado
- **El autor del comentario debe tener un comentario previamente aprobado:** No activado.



Aprobar un comentario

1. Cuando existe moderación de comentarios, al lector que envía un comentario se le muestra un mensaje donde se le indica que su comentario está pendiente de moderación por un administrador del blog.



2. El administrador desde el interfaz de gestión accede a la moderación de comentarios a través del enlace **Comentarios** que está acompañado de un valor numérico que indica el número de comentarios pendiente de moderación.



3. Se mostrará el listado de comentarios entre los que se encuentran aquellos pendientes de revisar.



4. Puedes aprobar un comentario con carácter individual pulsando en el enlace **Aprobar** que se muestra en ese comentario. Otra posibilidad es el aprobado masivo. Para ello marca la casilla correspondiente a todos los comentarios que deseas aprobar y a continuación despliega el combo de **Acciones en lote**, elige la opción **Aprobar** y a continuación pulsa en el botón **Aplicar**.



Suprimir un comentario

Para eliminar un comentario:

1. Desde el interfaz de gestión del blog elige **Comentarios**. Esta acción muestra todos los comentarios. Localiza el comentario que deseas eliminar y al situar el puntero del ratón sobre él se muestran las distintas opciones de procesamiento individual. Haz clic sobre la opción **Papelera**. Esta acción mueve ese comentario a la papelera pero no lo elimina definitivamente.



2. Otra forma de enviar a la papelera varios comentarios a la vez consiste en marcar sus casillas y a continuación elegir la opción **Mover a la papelera** en la lista desplegable **Acciones en lote**.
3. En la parte superior del listado se ofrecen enlaces para filtrar el listado de comentarios por **Todos**, **Pendiente**, **Aprobados**, **Spam** o **Papelera**.



4. Para eliminar definitivamente un comentario haz clic en el enlace **Papelera** y una vez dentro de la papelera puedes seleccionar entre **Restaurar** el comentario o bien **Borrar permanentemente**. Otra opción es pulsar el botón **Vaciar papelera**.



Editar un comentario

Wordpress permite editar el contenido de un comentario. Para ello basta con elegir la opción **Editar** o bien **Edición rápida** para acceder a una página donde es posible modificarlo.

☐	Autor	Comentario	En respuesta a
☐	Felipe felipeop@gmail.com 85.152.2.158	19/04/2010 en 15:37 El artículo de Antonio Gala es muy completo. Felicidades. Aprobar Responder Edición rápida Editar Spam Papelera	Antonio Gala 

Marcar como spam

Si marcas un comentario como **spam** éste se guarda en la carpeta **Spam** de los comentarios y cualquier otro comentario enviado posteriormente desde la misma IP será destinado automáticamente a esta carpeta.

Actividades



Actividad: Envío y moderación de comentarios

1. Configura las opciones de tu blog para que cualquier usuario pueda enviar comentarios.
2. Accede al frontend del blog y envía un comentario a un artículo.
3. Entra como administrador a tu blog y aprueba el comentario para que sea visible.